

## SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Para notificaciones: msalasv@montesdeoca.go.cr

Teléfonos: (506) 2280-5589; Fax: (506) 2234-7458

Apartado: 789-2050 Montes de Oca, San José. Cédula Jurídica: 3-014-042053



27 de Octubre del 2020

N° de Oficio: AC-753-2020

Señor/a

Presidente

ASAMBLEA LEGISLATIVA

San Jose

### **Asunto: Transcripción asunto conocido por el Concejo Municipal de Montes de Oca**

Tengo el gusto de transcribir el asunto conocido por el Concejo Municipal de Montes de Oca, en la Sesión Ordinaria Nro. 26-2020, Artículo N° 4, Punto N° 1., del día 26 de Octubre del 2020, el cual textualmente dice:

#### **ARTICULO 4.- Informe de la Comisión de Gobierno y Administración. -**

Se presenta a despacho el siguiente informe el cual dice

#### **INFORME DE LA COMISION DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION**

Reunión virtual llevada a cabo el día 22 de Agosto del 2020, de las 6.00pm a las 7.00pm, con la siguiente asistencia: Marta Corrales, Gabriela Bolaños, Andrés Guzmán, Mauricio Blanco, Jeison Salazar, Danilo Rodríguez y Adela Barrantes. Ausentes con justificación: Daniel Rojas e Hilda Delgado.

#### **PUNTO N° 1.-**

##### **Tema: Expedientes legislativos para consulta municipal. -**

Se conocen los siguientes traslados

- Con fecha 28 de julio del 2020, mediante Oficio: AC-490-2020, el Concejo Municipal de Montes de Oca, en la Sesión Ordinaria Nro. 13-2020, Artículo N° 3.2., del día 27 de julio del 2020, nos traslada correo electrónico suscrito por la Asamblea Legislativa al Concejo, con fecha 21-7-2020, Oficio AL-CPOECO-310-2020, posición en relación con expediente 21917, ADICIÓN DE UN TRANSITORIO ÚNICO A LA LEY DE SALARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA N° 2166 DEL 9 DE OCTUBRE DE 1957.-
- Con fecha 28 de julio del 2020, mediante Oficio: AC-491-2020, el Concejo Municipal de Montes de Oca, en la Sesión Ordinaria Nro. 13-2020, Artículo N° 3.3., del día 27 de julio del 2020, nos traslada correo electrónico suscrito por la Asamblea Legislativa al Concejo, con fecha 20-7-2020, Oficio AL-AL-DCLEREFESTA.002-2020, posición en relación con EXPEDIENTE N° 22036 "REFORMA A LA LEY

## SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Para notificaciones: msalasv@montesdeoca.go.cr

Teléfonos: (506) 2280-5589; Fax: (506) 2234-7458

Apartado:789-2050 Montes de Oca, San José. Cédula Jurídica: 3-014-042053



DE PROTECCIÓN AL CIUDADANO DEL EXCESO DE REQUISITOS Y TRÁMITES ADMINISTRATIVOS, PARA MEJORAR LA EFICIENCIA DEL SECTOR PÚBLICO EN LA ATENCIÓN A LOS TRÁMITES DE LOS CIUDADANOS". Publicado a La Gaceta 154 de 27 de junio de 2020".-

- Con fecha 04 de Agosto del 2020, mediante Oficio: AC-514-2020, el Concejo Municipal de Montes de Oca, en la Sesión Ordinaria Nro. 14-2020, Artículo N° 3.3, del día 03 de Agosto del 2020, nos traslada correo electrónico suscrito por la Asamblea Legislativa al Concejo, con fecha 29-7-2020, Oficio AL-CPOECO-363-2020, posición en cuanto a expediente 21799: "REFORMA DEL ARTÍCULO 211 DE LA LEY N° 6227, LEY GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE 2 DE MAYO DE 1978; ADICIÓN DE UN PÁRRAFO FINAL AL ARTÍCULO 40 Y UN TRANSITORIO A LA LEY N° 7494, LEY DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA, DE 2 DE MAYO DE 1995, Y SUS REFORMAS".-
- Con fecha 04 de Agosto del 2020, mediante oficio: AC-516-2020, el Concejo Municipal de Montes de Oca, en la Sesión Ordinaria Nro. 14-2020, Artículo N° 3.5, del día 03 de Agosto del 2020, nos traslada correo electrónico suscrito por la Asamblea Legislativa al Concejo, con fecha 28-7-2020, Oficio CG-057-2019, posición en cuanto a expediente 22.006 "LEY PARA TUTELAR LA OBJECCIÓN DE CONCIENCIA E IDEARIO".-
- Con fecha 04 de Agosto del 2020, mediante Oficio: AC-517-2020, el Concejo Municipal de Montes de Oca, en la Sesión Ordinaria Nro. 14-2020, Artículo N° 3.6, del día 03 de Agosto del 2020, nos traslada correo electrónico suscrito por la Asamblea Legislativa al Concejo, con fecha 27-7-2020, Oficio CG-056-2020, posición en cuanto a expediente 22.035 "REFORMA AL ARTÍCULO 155 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, LEY N.º 2 DEL 27 DE AGOSTO DE 1943 Y SUS REFORMAS, PARA IMPULSAR EL SECTOR TURÍSTICO DURANTE DECLARATORIAS DE EMERGENCIA NACIONAL".-
- Con fecha 04 de Agosto del 2020, mediante Oficio: AC-519-2020, el Concejo Municipal de Montes de Oca, en la Sesión Ordinaria Nro. 14-2020, Artículo N° 3.8, del día 03 de Agosto del 2020, nos traslada nota suscrita por el señor Alcalde Municipal al Concejo, con fecha 31-7-2020, oficio DAIC-332-2020, "solicitud autorización para participar en el Concurso 2ª edición del Premio Ciudad Amiga de los Animales".-
- Con fecha 11 de Agosto del 2020, mediante Oficio: AC-528-2020, el Concejo Municipal de Montes de Oca, en la Sesión Ordinaria Nro. 15-2020, Artículo N° 2.1, del día 10 de Agosto del 2020, nos traslada correo electrónico suscrito por la Asamblea Legislativa al Concejo, con fecha 30-7-2020, Oficio AL-CJ-21076-0660-2020 posición en cuanto a expediente 21.076: "DEROGATORIA DE LEYES CADUCAS O HISTÓRICAMENTE OBSOLETAS PARA LA DEPURACIÓN DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO (QUINTA PARTE)".-
- Con fecha 11 de Agosto del 2020, mediante oficio: AC-529-2020, el Concejo Municipal de Montes de Oca, en la Sesión Ordinaria Nro. 15-2020, Artículo N° 2.2, del día 10 de Agosto del 2020, nos traslada correo electrónico suscrito por la Asamblea Legislativa al Concejo, con fecha 30-7-2020, Oficio AL-CPOECO-367-2020, posición en cuanto a expediente 21886: "MORATORIA DE ALQUILERES EN FAVOR DEL ESTADO, PARA EL FOMENTO DE SU LIQUIDEZ PARA ATENDER EL COVID-19".-
- Con fecha 18 de Agosto del 2020, mediante Oficio: AC-562-2020, el Concejo Municipal de Montes de Oca, en la Sesión Ordinaria Nro. 16-2020, Artículo N° 6.1., del día 17 de Agosto del 2020, nos traslada correo electrónico suscrito por la Asamblea Legislativa al Concejo, con fecha 13-8-2020,

## SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Para notificaciones: msalasv@montesdeoca.go.cr

Teléfonos: (506) 2280-5589; Fax: (506) 2234-7458

Apartado: 789-2050 Montes de Oca, San José. Cédula Jurídica: 3-014-042053



- Oficio CPEM-054-2020, posición en cuanto a expediente 21.217 "REFORMA A LA LEY N° 8488 " LEY NACIONAL DE EMERGENCIAS Y PREVENCIÓN DEL RIESGO", DE 11 DE ENERO DE 2006, Y SUS REFORMAS".-
- Con fecha 18 de Agosto del 2020, mediante Oficio: AC-563-2020, el Concejo Municipal de Montes de Oca, en la Sesión Ordinaria Nro. 16-2020, Artículo N° 6.2., del día 17 de Agosto del 2020, nos traslada correo electrónico suscrito por la Asamblea Legislativa al Concejo, con fecha 14-8-2020, Oficio AL-DCLEAMB-37-2020, posición en cuanto a EXPEDIENTE N° 21960. "LEY DE SOBERANÍA ALIMENTARIA".-
  - Con fecha 18 de Agosto del 2020, mediante Oficio: AC-564-2020, el Concejo Municipal de Montes de Oca, en la Sesión Ordinaria Nro. 16-2020, Artículo N° 6.3., del día 17 de Agosto del 2020, nos traslada correo electrónico suscrito por la Asamblea Legislativa al Concejo, con fecha 14-8-2020, Oficio AL-DCLEAGRO-029-2020, posición en cuanto a EXPEDIENTE N° 21982. "DECLARACIÓN DE INTERÉS PÚBLICO DE LA APICULTURA COMO UNA ACTIVIDAD DE IMPORTANCIA PARA EL DESARROLLO AMBIENTAL, SOCIAL Y ECONÓMICO DE COSTA RICA Y DECLARATORIA DEL DÍA NACIONAL DE LAS ABEJAS".-
  - Con fecha 01 de Setiembre del 2020, mediante Oficio: AC-615-2020, el Concejo Municipal de Montes de Oca, en la Sesión Ordinaria Nro. 18-2020, Artículo N° 3.9, del día 31 de Agosto del 2020, nos traslada correo electrónico suscrito por la Asamblea Legislativa al Concejo Municipal, con fecha 27-8-2020, Oficio, AL-CJ-21742-0671-2020, solicitud posición en cuanto a expediente 21.742: "LEY PARA REGULAR LOS EVENTOS DEPORTIVOS EN VÍAS PÚBLICAS TERRESTRES".
  - Con fecha 01 de Setiembre del 2020, mediante oficio: AC-616-2020, el Concejo Municipal de Montes de Oca, en la Sesión Ordinaria Nro. 18-2020, Artículo N° 3.10, del día 31 de Agosto del 2020, nos traslada correo electrónico suscrito por la Asamblea Legislativa al Concejo Municipal, con fecha 25-8-2020, Oficio, AL-21632-CPSN-OFIC-0097-2020, solicitud posición en cuanto a expediente 21632 "PROHIBICION DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOTERIAS Y JUEGOS DE AZAR NO AUTORIZADOS POR LA JUNTA DE PROTECCIÓN SOCIAL Y QUE AFECTAN LAS UTILIDADES GENERADAS PARA FINANCIAR PROGRAMAS SOCIALES".
  - Con fecha 01 de Setiembre del 2020, mediante Oficio: AC-617-2020, el Concejo Municipal de Montes de Oca, en la Sesión Ordinaria Nro. 18-2020, Artículo N° 3.11, del día 31 de Agosto del 2020, nos traslada correo electrónico suscrito por la Asamblea Legislativa al Concejo Municipal, con fecha 26-8-2020, Oficio AL-CPAS-1581-2020, solicitud posición en cuanto a expediente N° 21.524, "LEY DE FOMENTO E INCENTIVOS A LOS EMPRENDIMIENTOS Y LAS MICROEMPRESAS".
  - Con fecha 08 de Setiembre del 2020, mediante Oficio: AC-622-2020, el Concejo Municipal de Montes de Oca, en la Sesión Ordinaria Nro. 19-2020, Artículo N° 6.1, del día 07 de Setiembre del 2020, nos traslada correo electrónico suscrito por la Asamblea Legislativa al Concejo Municipal, con fecha 2-9-2020, oficio, AL-CPAS-1505-2020, posición en cuanto a Expediente N° 21.584, "LEY PARA EL DESARROLLO SOCIAL MEDIANTE LA REGULACIÓN DE LA ACTIVIDAD MINERA METÁLICA".-
  - Con fecha 08 de Setiembre del 2020, mediante Oficio: AC-623-2020, el Concejo Municipal de Montes de Oca, en la Sesión Ordinaria Nro. 19-2020, Artículo N° 6.2, del día 07 de Setiembre del 2020, nos traslada correo electrónico suscrito por la Asamblea Legislativa al Concejo Municipal, con fecha 2-9-

## SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Para notificaciones: msalasv@montesdeoca.go.cr

Teléfonos: (506) 2280-5589; Fax: (506) 2234-7458

Apartado:789-2050 Montes de Oca, San José. Cédula Jurídica: 3-014-042053



- 2020, oficio, AL-CPAS-1591-2020, posición en cuanto a Expediente N° 22.070, "LEY DE CREACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE, EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA DEL COVID-19".-
- Con fecha 15 de Setiembre del 2020, mediante Oficio: AC-648-2020, el Concejo Municipal de Montes de Oca, en la Sesión Ordinaria Nro. 20-2020, Artículo N° 4.1, del día 14 de Setiembre del 2020, nos traslada correo electrónico suscrito por la Asamblea Legislativa al Concejo Municipal, con fecha 08-09-2020, oficio CPEM-056-2020, posición en relación con expediente 21.765 "REFORMA DEL ARTÍCULO 20 DEL CÓDIGO MUNICIPAL LEY N° 7794 DEL 30 DE ABRIL DE 1998.LEY PARA LIMITAR EL CRECIMIENTO EXCESIVO DE LOS SALARIOS DE LAS ALCALDÍAS".-
  - Con fecha 15 de Setiembre del 2020, mediante Oficio: AC-649-2020, el Concejo Municipal de Montes de Oca, en la Sesión Ordinaria Nro. 20-2020, Artículo N° 4.2, del día 14 de Setiembre del 2020, nos traslada correo electrónico suscrito por la Asamblea Legislativa al Concejo Municipal, con fecha 08-09-2020, oficio CG-097-2020, posición en relación con expediente 22.081 "LEY DE REDUCCIÓN DE JORNADAS EN EL SECTOR PÚBLICO".-
  - Con fecha 15 de Setiembre del 2020, mediante Oficio: AC-650-2020, el Concejo Municipal de Montes de Oca, en la Sesión Ordinaria Nro. 20-2020, Artículo N° 4.3, del día 14 de Setiembre del 2020, nos traslada correo electrónico suscrito por la Asamblea Legislativa al Concejo Municipal, con fecha 09-09-2020, oficio CPEM-057-2020, posición en relación con expediente 22.084 "REFORMA DEL ARTÍCULO 26 DE LA LEY DE REGULACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHÓLICO N° 9047 DE 25 DE JUNIO DE 2012(AUTORIZACIÓN A LAS MUNICIPALIDADES PARA DECRETAR LEY SECA)".-
  - Con fecha 15 de Setiembre del 2020, mediante Oficio: AC-651-2020, el Concejo Municipal de Montes de Oca, en la Sesión Ordinaria Nro. 20-2020, Artículo N° 4.4, del día 14 de Setiembre del 2020, nos traslada correo electrónico suscrito por la Asamblea Legislativa al Concejo Municipal, con fecha 09-09-2020, oficio AL-CJ-22091-0711-2020, posición en relación con expediente 22.091: "LEY CONTRA EL EXCESO DE LOS SALARIOS DE LOS ALTOS JERARCAS DEL SECTOR PÚBLICO Y EN RÉGIMEN DE COMPETENCIA".-
  - Con fecha 15 de Setiembre del 2020, mediante Oficio: AC-652-2020, el Concejo Municipal de Montes de Oca, en la Sesión Ordinaria Nro. 20-2020, Artículo N° 4.5, del día 14 de Setiembre del 2020, nos traslada correo electrónico suscrito por la Asamblea Legislativa al Concejo Municipal, con fecha 09-09-2020, oficio AL-21147-CPSN-OFI-0106-2020, posición en relación con expediente 21147 "LEY PARA EL APROVECHAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE LOS VEHÍCULOS AUTOMOTORES DE USO POLICIAL, SERVICIOS DE SEGURIDAD, PREVENCIÓN Y EMERGENCIA Y DE INVESTIGACIÓN".-
  - Con fecha 15 de Setiembre del 2020, mediante Oficio: AC-653-2020, el Concejo Municipal de Montes de Oca, en la Sesión Ordinaria Nro. 20-2020, Artículo N° 4.6, del día 14 de Setiembre del 2020, nos traslada correo electrónico suscrito por la Asamblea Legislativa al Concejo Municipal, con fecha 10-09-2020, oficio AL-DSDI-OFI-0133-2020, posición en relación con expediente 21.641 MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 155 Y 156 DE LA LEY DE TRÁNSITO POR VÍAS PÚBLICAS Y SEGURIDAD VIAL, LEY N° 9078".-

## SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Para notificaciones: msalasv@montesdeoca.go.cr

Teléfonos: (506) 2280-5589; Fax: (506) 2234-7458

Apartado: 789-2050 Montes de Oca, San José. Cédula Jurídica: 3-014-042053



- Con fecha 23 de Setiembre del 2020, mediante Oficio: AC-664-2020, el Concejo Municipal de Montes de Oca, en la Sesión Ordinaria Nro. 21-2020, Artículo N° 6.2, del día 21 de Setiembre del 2020, nos traslada correo electrónico suscrito por la Asamblea Legislativa al Concejo, con fecha 17-9-2020, oficio AL-DCLEAGRO-046-2020, solicitud posición en relación con expediente N° 22056. "LEY DE FORTALECIMIENTO DE LA REPRESENTACIÓN MUNICIPAL EN LOS TERRITORIOS: REFORMA AL ARTÍCULO 40 DE LA LEY N. ° 10, LEY SOBRE VENTA DE LICORES" Publicado en el Alcance N° 179, a La Gaceta N° 173 con fecha del 16 de julio de 2020.-
- Con fecha 30 de Setiembre del 2020, mediante Oficio: AC-672-2020, el Concejo Municipal de Montes de Oca, en la Sesión Ordinaria Nro. 22-2020, Artículo N° 4.1, del día 28 de Setiembre del 2020, nos traslada correo electrónico suscrito por la Asamblea Legislativa al Concejo, con fecha 22-9-2020, oficio CPEM-060-2020, posición en relación con expediente 22.054 "LEY PARA LA TRANSFORMACIÓN A CIUDADES INTELIGENTES".-

AL RESPECTO ESTA COMISION RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL:

1. Tomar nota de los oficios de marras por extemporáneos
2. Comuníquese. -

**UNA VEZ CONOCIDO EL PUNTO N° 1 DEL INFORME DE LA COMISION DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION 22-10-2020, EL CUAL ES ACOGIDO COMO MOCION POR LA REGIDORA PROPIETARIA MARTA CORRALES SANCHEZ, EL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL LO SOMETE A VOTACION, QUEDANDO DEBIDAMENTE APROBADO POR DECISION UNANIME.-**

**ACTO SEGUIDO, POR SOLICITUD DE LA PROPONENTE Y PARA EFECTOS DE EJECUCION, EL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL SOMETE A RATIFICACION EL ANTERIOR ACUERDO, QUEDANDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR LA MISMA CANTIDAD DE VOTOS.-**

Cordialmente

**Lic. Mauricio Antonio Salas Vargas**  
**Secretario del Concejo Municipal**

Msa/



Arch\* /